

REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO FAMILIA POPAYÁN – CAUCA

<u>]02fapayan@cendoj.ramajudicial.gov.co</u>

LISTA DE TRASLADO No. 011

CLASE DE	DEMANDANTE	DEMANDADOS	ESCRITO
PROCESO			
Declarativo de	Ingrid Lisseth	Juan José Hernández	
unión marital de	Hernández	Peñuela, Juan Camilo	
hecho y Disolución	Montero	Hernández Velásquez,	EXCEPCIONES
		Juan David Hernández	DE MÉRITO
		Fernández y herederos	
		indeterminados del señor	
		John Fredy Hernández	
		Pulido	

Popayán, abril 19 de 2021. En la fecha y siendo las 8:00 am., se procede a la fijación en LISTA DE TRASLADO, de las EXCEPCIONES DE MERITO propuestas por la parte demandada, por el término de un (1) día, el cual vence en la misma fecha a las 5:00 p.m., al tenor de lo normado por el artículo 110 del Código General del Proceso, en concordancia con el artículo 370 de la misma obra, a partir del 20 de abril del año en curso a las 8:00 am, queda el escrito a disposición de las partes por el término de cinco (5) días.

El secretario,

FELIPE LAME CARVAJAI

Elaboró: Claudia Jiménez